

156625

Quito, 7 de mayo de 2008

Señores.

COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE CAMIONETAS 29 DE JUNIO EXPRESS NAYON S.A.

De mi consideración:

Cumpliendo lo que dispone la Ley, en mi calidad de COMISARIO de la. COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE CAMIONETAS 29 DE JUNIO EXPRESS NAYON S.A.

Luego del análisis del movimiento económico de la Compañía, documentos fuentes, libro bancos y Estatutos Financieros puedo manifestar el siguiente informe.

- En el año económico enero-diciembre del 2007, los ingresos \$ 5.930 (cinco mil novecientos treinta dólares) y los gastos \$5.454,45 (cinco mil cuatrocientos cincuenta y cuatro dólares con cuarenta y cinco centavos.)
- Las acciones de constitución determinan un capital social de \$800,00 (ochocientos dólares americanos)

Se recomienda.

1. Realizar la presentación de los estados financieros en la mayor brevedad posible para dar viabilidad al buen funcionamiento de la Compañía.
2. Insertar capital por parte de los socios para el movimiento económico de la misma.
3. Adquirir activos fijos para mayor funcionamiento de la sociedad.

Sin tener más asuntos que tratar en cuanto a mi informe, pongo a disposición lo anunciado, esperando el mejor desenvolvimiento de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE CAMIONETAS 29 DE JUNIO EXPRESS NAYON S.A.

ATENTAMENTE



Jorge Zambrano Pumisacho.
COMISARIO
RUC. 1712327707001

